

Referencia: ACRS/VBS

## Datos

**Asunto:** DESISTIMIENTO PROCESO DE LICITACIÓN AL PROCEDIMIENTO ABIERTO AL PRECIO MÁS BAJO CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS DEL “PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE EBAR EN LA URBANIZACIÓN PEÑÁGUILA”. T.M. EL BERRUECO (MADRID). CONTRATO N.º 222/2017

**A:** Subdirección de Contratación

**De:** Área Construcción Redes de Saneamiento

## Información

### Antecedentes:

Con fecha 7 de julio de 2017 se recibe desde el Área de Proyectos de Saneamiento y Reutilización el “Proyecto de Construcción de EBAR en la Urbanización Peñáguila”. T.M. El Berrueco (Madrid), para su licitación desde el Área de Construcción de Redes de Saneamiento.

Canal de Isabel II convocó mediante anuncio publicado el 21 de febrero de 2018 en la página web de Canal de Isabel II, el 6 de marzo de 2018 en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid, el procedimiento abierto al precio más bajo correspondientes a las obras del “Proyecto de Construcción de EBAR en la Urbanización Peñáguila”. T.M. El Berrueco (Madrid) contrato n.º 222/2017, con un presupuesto máximo de licitación de 520.251,18 Euros, sin Incluir IVA.

La presentación de ofertas a dicho procedimiento fue el 3 de abril de 2018 y la apertura de ofertas económicas el 20 de abril de 2018.

Las empresas que presentaron oferta fueron:

- ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S. A. U.
- ELECNOR, S. A.

Iniciándose el estudio de las especificaciones técnicas y posterior apertura de las proposiciones económicas, paralizándose el proceso de adjudicación.

Con fecha 26 de noviembre de 2016 la Comisión de Urbanismo, había aprobado inicialmente el Plan Especial de Infraestructuras y el 26 de junio de 2017 se remitió el documento refundido del Plan Especial para su aprobación definitiva.

A fecha de hoy y ante la imposibilidad de obtener la aprobación definitiva a dicho Plan Especial, así como de los terrenos para la ejecución de la obra, y teniendo en cuenta, por una parte al desfase temporal entre la fecha de redacción del proyecto y la fecha de licitación del presente procedimiento aún sin adjudicar y la significativa escalada de los precios de la materia prima, la energía, los combustibles fósiles y por lo tanto de todos los productos derivados de los mismos (tales como el acero, el cemento, el cableado de cobre y aluminio, la maquinaria, los equipos electromecánicos, el transporte,...), productos imprescindibles para la ejecución del presente contrato de obras, se ha considerado el desistimiento del proceso de licitación del expediente 222/2017.

Juan Arturo  
Alonso Parra /  
A86488087

Firmado digitalmente  
por Juan Arturo Alonso  
Parra / A86488087  
Fecha: 2022.05.26  
11:06:57 +02'00'

Juan Arturo Alonso Parra  
Jefe Área Construcción Redes Saneamiento

José Antonio  
Lirola Barroso  
(R: A86488087)

Fecha:  
2022.05.2  
6 13:17:40  
+02'00'

José Antonio Lirola Barroso  
Subdirector de Construcción

Firmado por:  
JUAN SÁNCHEZ GARCÍA  
/(R:A86488087)

Fecha:  
2022.05.26  
14:36:02  
+02'00'

Juan Sánchez García  
Director de Innovación e Ingeniería